

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA AGRICOLA REATA AGRIREATA S.A.

En la ciudad de Quito, a Dos de Abril del dos mil diez y ocho, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la calle Foch 510 y Diego de Almagro de esta ciudad de Quito, se instala en sesión el señor Mario José Hervás Chauvin y, el señor Carlos Manuel Hervás Chauvin, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, la señora Verena Stagg Terán y actúa en calidad de Secretario, el Gerente General, señor Mario José Hervás Chauvin .

La Presidenta dispone que secretaría forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	No- ACCIONES
MARIO JOSE HERVAS CHAUVIN	792
CARLOS MANUEL HERVAS CHAUVIN	<u>8</u>
TOTAL	800

Presente la totalidad del capital pagado, el presidente de la Junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- 1.- Aprobación de Balances y Estados financieros, correspondientes al ejercicio 2017.
- 2.- Aprobación de Informes de Gerente General, correspondientes al ejercicio 2017.
- 3.- Aprobación de Informes de Comisario correspondientes al ejercicio 2017.
- 4.- Designación de Comisario para el año 2018.
- 5.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

En conocimiento de la agenda, la Junta por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar, tanto los balances, como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la compañía.
- 3.- Aprobar el informe de Comisario de la Compañía presentado por la Mgtr. Grace Sánchez.

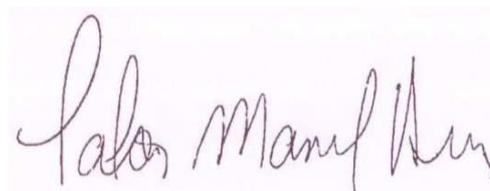
4.- Designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2017 a la Mgtr. Grace Sánchez.

5.- Se resuelve que sobre la utilidad obtenida se liquiden los valores que deban deducirse según la ley; y el saldo restante sea destinado en su totalidad a utilidades acumuladas.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las diez horas. Para constancia, firman los asistentes.



MARIO JOSE HERVAS CHAUVIN  
GERENTE GENERAL –SECRETARIO  
ACCIONISTA



CARLOS MANUEL HERVAS CHAUVIN  
ACCIONISTA



---

VERENA STAGG TERÁN  
PRESIDENTA DE LA JUNTA